

PODER LEGISLATIVO

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio Número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/099/2026

Asunto: Se Turna Informe Trimestral de la Comisión
Instructora

Chilpancingo De los Bravo, Guerrero, a 24 de septiembre de 2026

L-003126

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.



Por medio del presente, y para los efectos legales y parlamentarios conducentes, me permito turnar a usted el **Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo noviembre 2025 – enero 2026, presentado por la Comisión Instructora, presidida por el Diputado Arturo Álvarez Angli** de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Lo anterior, a efecto de que dicho informe sea recibido, registrado y se continúe con el trámite correspondiente, de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 y demás normativa parlamentaria aplicable.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
DE LA MESA
DIRECTIVA

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA

SECCIÓN: Comisión Instructora.
OFICIO NÚMERO: HCE/3ER/LXIV/CI/007/2026.
ASUNTO: Se remite Informe Trimestral.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a, 08 de septiembre de 2026.

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.



Al tiempo de un cordial saludo, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito adjuntar al presente ocuro el "informe trimestral de actividades legislativas de la Comisión Instructora", correspondiente al periodo noviembre 2025 - enero 2026.

Dentro del cual se agregan las actividades, sesiones, reuniones de trabajo, solicitando se inscriba en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ARTURO
ÁLVAREZ ANGLI

ATENTAMENTE

C.c.p. Archivo

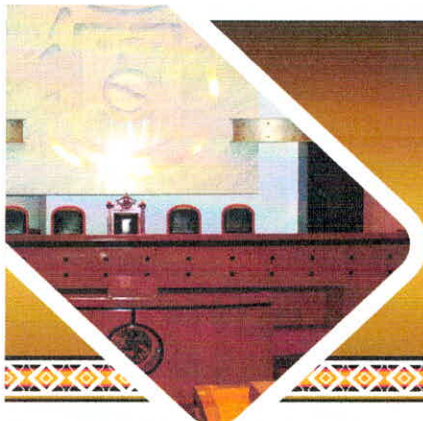
TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N. COL. VILLA MODERNA, C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00



www.congresogro.gob.mx

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA



INFORME TRIMESTRAL

NOVIEMBRE 2025 - ENERO 2026



COMISIÓN INSTRUCTORA

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE



Secretario Técnico: Felipe Aldape Zapata

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N. COL. VILLA MODERNA, C.P. 39074

TELÉFONO (747) 47 1 84 00

Página 1



www.congresogro.gob.mx



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
INTEGRACIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN.....	3
PERIODO INFORMADO.....	4
ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE 2025.....	4-5
ACTIVIDADES DE DICIEMBRE 2025.....	6
ACTIVIDADES DE ENERO 2026.....	6
TRABAJO TÉCNICO Y DE SEGUIMIENTO.....	6
RESULTADOS DEL TRIMESTRE.....	6
CONCLUSIONES.....	7



PODER LEGISLATIVO

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA

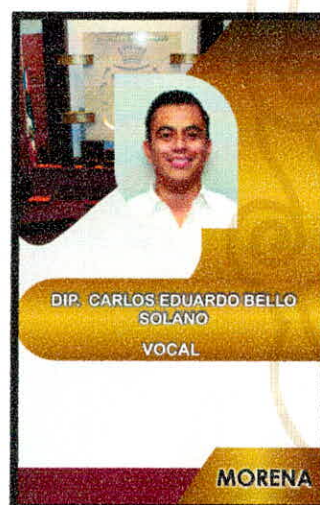


I. PRESENTACIÓN

La Comisión Instructora de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, presidida por el Diputado Arturo Álvarez Angli, presenta el Informe Trimestral de Actividades correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025, y enero de 2026, con el propósito de dar cuenta de los trabajos desarrollados durante dicho periodo.

Durante el trimestre se dio seguimiento a los asuntos competencia de la Comisión, particularmente a los procedimientos de revocación de mandato y a las actividades de análisis, integración y actualización de los expedientes, procurando que cada actuación se desarrollara con apego a los principios de legalidad, debido proceso, seguridad jurídica y responsabilidad institucional.

II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN





III. PERIODO INFORMADO

El presente informe comprende exclusivamente el periodo del 1 de noviembre de 2025 al 31 de enero de 2026. Dentro de este trimestre se encuentra documentada la sesión de la Comisión Instructora celebrada el 18 de noviembre de 2025.

IV. ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE DE 2025

4.1. Sesión de fecha 18 de noviembre de 2025

El 18 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas, se celebró sesión de la Comisión Instructora en la Sala Legislativa de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, ubicada en el primer piso del Honorable Congreso del Estado.

De acuerdo con el acta correspondiente, se reunieron los Diputados Arturo Álvarez Angli, Vladimir Barrera Fuerte, Jesús Urióstegui García, Érika Lorena Lührs Cortés y Carlos Eduardo Bello Solano, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Comisión Instructora.

En el pase de lista se hizo constar la presencia de los Diputados Arturo Álvarez Angli, Vladimir Barrera Fuerte, Érika Lorena Lührs Cortés y Jesús Eugenio Urióstegui García, por lo que la Presidencia declaró la existencia de quórum legal y la validez de los acuerdos que se tomaran en la reunión.

El acta refiere como fundamento los artículos 177, fracción I, inciso b); 195, fracción XXIII; 188 y 336 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, así como el artículo 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.





4.2. Orden del Día

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo al incidente de falsificación de firma en el juicio de revocación de mandato CI/LXIV/JSRC/001/2025.
4. Análisis del juicio de revocación de mandato registrado bajo el número CI/LXIV/JSRC/002/2025.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos que declaran sin materia y ordenan archivar diversos expedientes.
6. Presentación de propuesta de iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en materia de revocación de mandato.
7. Asuntos generales.

La propuesta del Orden del Día fue aprobada por unanimidad de votos de los Diputados integrantes de la Comisión Instructora.

4.3. Asuntos sustantivos analizados

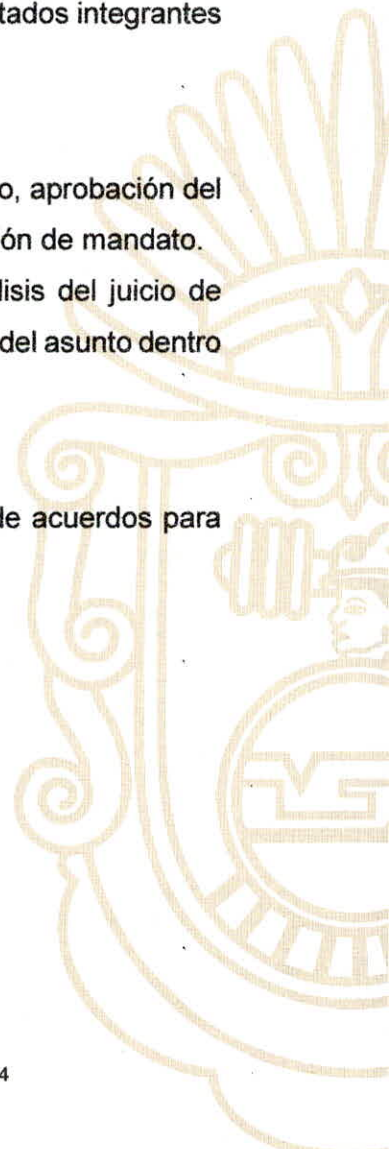
Expediente CI/LXIV/JSRC/001/2025. Se incluyó el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo al incidente de falsificación de firma dentro del juicio de revocación de mandato.

Expediente CI/LXIV/JSRC/002/2025. La Comisión incluyó en su agenda el análisis del juicio de revocación de mandato registrado con dicho número, dando continuidad al estudio del asunto dentro del ámbito de sus atribuciones.

4.4. Expedientes propuestos para declararse sin materia y archivers

En la misma sesión se incluyó el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos para declarar sin materia y ordenar archivar los siguientes expedientes:

- CI/LXIII/JSRC/003/2022
- CI/LXIII/JSRC/004/2023
- CI/LXIII/JSRC/005/2023
- CI/LXIII/JSRC/007/2023
- CI/LXIII/JSRC/010/2024
- CI/LXIII/JSRC/012/2024
- CI/LXIII/TEEG/006/2023





4.5. Propuesta de iniciativa en materia de revocación de mandato

Se presentó una propuesta de iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en materia de revocación de mandato. Este punto permitió vincular el análisis de los procedimientos conocidos por la Comisión con la revisión del marco jurídico aplicable.

V. ACTIVIDADES DE DICIEMBRE DE 2025

Durante diciembre de 2025 se dio continuidad al seguimiento técnico y documental de los asuntos de competencia de la Comisión, mediante la revisión, integración y organización de expedientes, así como el seguimiento de los asuntos analizados en la sesión del 18 de noviembre. En este informe no se registra una sesión adicional de la Comisión durante dicho mes.

VI. ACTIVIDADES DE ENERO DE 2026

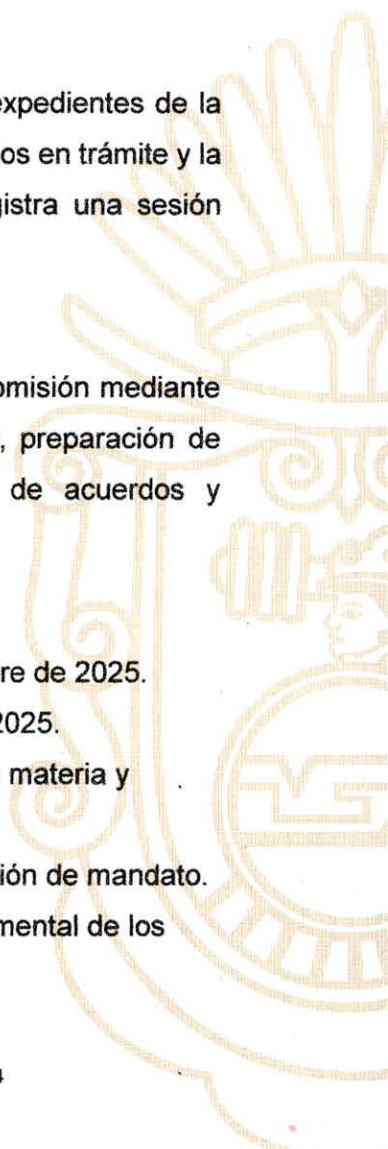
Durante enero de 2026 se continuó con la actualización y organización de los expedientes de la Comisión, la revisión de antecedentes y documentación relacionada con los asuntos en trámite y la preparación técnica de los trabajos subsecuentes. En este informe no se registra una sesión adicional de la Comisión durante dicho mes.

VII. TRABAJO TÉCNICO Y DE SEGUIMIENTO

La Secretaría Técnica brindó apoyo a la Presidencia y a los integrantes de la Comisión mediante actividades de integración y actualización de expedientes, revisión documental, preparación de materiales para las sesiones, sistematización de información, seguimiento de acuerdos y organización del archivo de la Comisión.

VIII. RESULTADOS DEL TRIMESTRE

1. Celebración de una sesión formal de la Comisión Instructora el 18 de noviembre de 2025.
2. Seguimiento a los expedientes CI/LXIV/JSRC/001/2025 y CI/LXIV/JSRC/002/2025.
3. Análisis de siete expedientes respecto de los cuales se planteó declararlos sin materia y ordenar su archivo.
4. Presentación de una propuesta de iniciativa de reforma en materia de revocación de mandato.
5. Continuidad en la integración, actualización, organización y seguimiento documental de los asuntos de la Comisión durante diciembre de 2025 y enero de 2026.



PODER LEGISLATIVO

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA



IX. CONCLUSIONES

Durante el trimestre comprendido por los meses de noviembre y diciembre de 2025, y enero de 2026, la Comisión Instructora de la LXIV Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Arturo Álvarez Angli, mantuvo el seguimiento de los asuntos sometidos a su conocimiento y desarrolló actividades de análisis jurídico, organización documental y preparación técnica.

La sesión del 18 de noviembre de 2025 concentró los trabajos sustantivos documentados del periodo, destacando el análisis de procedimientos de revocación de mandato, el estudio de expedientes susceptibles de ser declarados sin materia y archivados, así como la presentación de una propuesta de reforma legislativa en la materia.

La Comisión Instructora refrenda su compromiso de continuar ejerciendo sus atribuciones con responsabilidad institucional, apego a la legalidad y respeto al debido proceso.

ATENTAMENTE



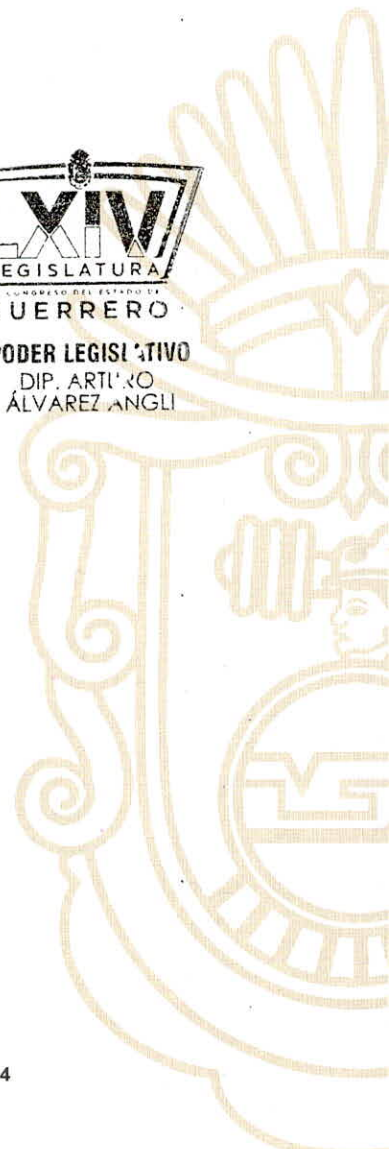
DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA



LIC. FELIPE ALDAPE ZAPATA
SECRETARIO TÉCNICO



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ARTURO
ÁLVAREZ ANGLI



PODER LEGISLATIVO

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

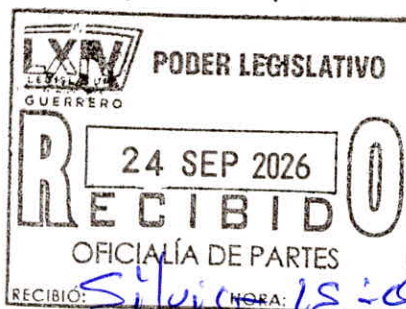
Oficio Número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/098/2026

Asunto: Se Turna Informe Trimestral de la Comisión
Instructora

Chilpancingo De los Bravo, Guerrero, a 24 de septiembre de 2026

L-0003125

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.



Por medio del presente, y para los efectos legales y parlamentarios conducentes, me permito turnar a usted el **Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo febrero – abril de 2026, presentado por la Comisión Instructora, presidida por el Diputado Arturo Álvarez Angli** de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Lo anterior, a efecto de que dicho informe sea recibido, registrado y se continúe con el trámite correspondiente, de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 y demás normativa parlamentaria aplicable.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
DE LA MESA
DIRECTIVA

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA

SECCIÓN: Comisión Instructora.
OFICIO NÚMERO: HCE/3ER/LXIV/CI/008/2026.
ASUNTO: Se remite Informe Trimestral.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a, 09 de septiembre de 2026.

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

Al tiempo de un cordial saludo, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito adjuntar al presente ocuro el "informe trimestral de actividades legislativas de la Comisión Instructora", correspondiente al periodo febrero - abril 2026.

Dentro del cual se agregan las actividades, sesiones, reuniones de trabajo, solicitando se inscriba en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ARTURO
ÁLVAREZ ANGLI

[Handwritten signature]
ATENTAMENTE

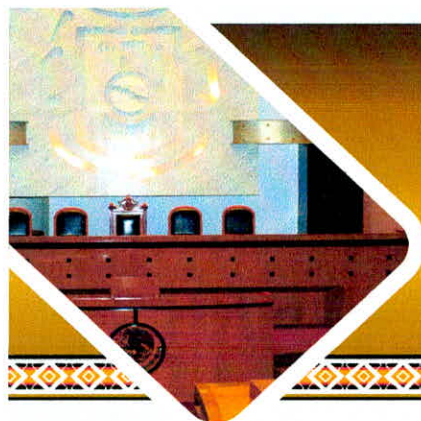


PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
10 SEP 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBÍÓ: 6124 HORA: 12:15 HD

C.c.p. Archivo

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA



INFORME TRIMESTRAL

FEBRERO 2026 - ABRIL 2026



COMISIÓN INSTRUCTORA

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE



Secretario Técnico: Felipe Aldape Zapata



ÍNDICE

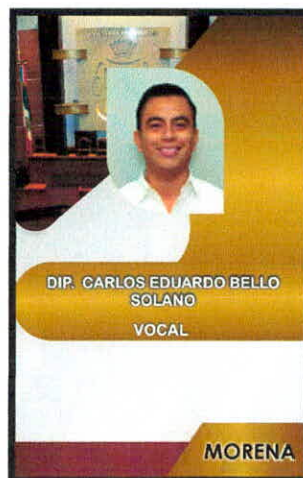
PRESENTACIÓN.....	3
INTEGRACIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN.....	3
PERIODO INFORMADO.....	4
ACTIVIDADES DE FEBRERO 2026.....	4
ACTIVIDADES DE MARZO 2026.....	4
ACTIVIDADES DE ABRIL 2026.....	5
TRABAJO TÉCNICO Y DE SEGUIMIENTO.....	5
RESULTADOS DEL TRIMESTRE.....	5
CONCLUSIONES.....	6-7

I. PRESENTACIÓN

La Comisión Instructora de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, presidida por el Diputado Arturo Álvarez Angli, presenta el Informe Trimestral de Actividades correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril de 2026, con el propósito de dar cuenta de los trabajos desarrollados durante dicho periodo.

Durante el trimestre se dio continuidad al seguimiento técnico, jurídico y administrativo de los asuntos competencia de la Comisión, mediante la revisión e integración de expedientes, la elaboración de documentación oficial, la atención de requerimientos institucionales y el control de las actuaciones y plazos aplicables.

II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN



III. PERIODO INFORMADO

El presente informe comprende exclusivamente el periodo del 1 de febrero al 30 de abril de 2026. Dentro de este trimestre se encuentra documentada la sesión de la Comisión Instructora celebrada el 10 de marzo de 2026.

IV. ACTIVIDADES DE FEBRERO DE 2026

Durante febrero de 2026 se brindó seguimiento técnico y administrativo a los asuntos turnados a la Comisión Instructora. Se revisaron y analizaron expedientes para determinar su estado procesal y la continuidad de las actuaciones correspondientes.

Asimismo, se elaboraron acuerdos, oficios y documentación oficial; se actualizó el inventario documental y el control interno de expedientes; se integró información para reuniones de trabajo y requerimientos institucionales, y se dio seguimiento a los plazos derivados de los asuntos en trámite. En la documentación disponible para este informe no se registra una sesión formal adicional de la Comisión durante el mes.

V. ACTIVIDADES DE MARZO DE 2026

5.1. Sesión de fecha 10 de marzo de 2026

El 10 de marzo de 2026, a las 15:00 horas, se celebró sesión de la Comisión Instructora en la Sala Legislativa de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, ubicada en el primer piso del Honorable Congreso del Estado. Se contó con la asistencia de los Diputados Arturo Álvarez Angli, Vladimir Barrera Fuerte, Jesús Eugenio Urióstegui García, Érika Lorena Lührs Cortés y Carlos Eduardo Bello Solano, por lo que se declaró la existencia de quórum legal.

Durante la sesión se aprobaron las solicitudes de expedición de copias certificadas formuladas por la parte denunciada y por la parte incidentista dentro del expediente CI/LXIV/JSRC/001/2025, relativo al incidente de falsificación de firma en un juicio de revocación de mandato.

Asimismo, se analizaron, discutieron y aprobaron los acuerdos mediante los cuales se declararon sin materia y se ordenó archivar los expedientes CI/LXIII/PDP/008/2024, relativo a un juicio de declaración de procedencia contra diversas personas servidoras públicas del municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, y CI/LXIII/TEEG/006/2023, relacionado con una solicitud de medidas de protección a favor de la ciudadana Raquel García Orduño.

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA

Los acuerdos fueron aprobados por unanimidad. Se ordenó la descarga de los expedientes como asuntos totalmente discutidos y dar vista a la Mesa Directiva para los efectos legales conducentes. En asuntos generales no se registraron temas pendientes por tratar.

En apoyo a los trabajos de la Comisión, la Secretaría Técnica efectuó la revisión y análisis de expedientes legislativos, preparó los proyectos de acuerdo y la documentación de la sesión, dio seguimiento a los asuntos turnados y mantuvo la organización y el control documental.



VI. ACTIVIDADES DE ABRIL DE 2026

Durante abril de 2026 se dio seguimiento a los expedientes en trámite competencia de la Comisión Instructora, verificando actuaciones y plazos. También se revisó y organizó la documentación jurídica y administrativa existente en los archivos de la Comisión.

Se elaboraron proyectos de oficios, acuerdos y demás documentos requeridos; se brindó apoyo técnico y jurídico a la Presidencia; se continuó con la integración, clasificación y resguardo del archivo físico y digital; se atendieron solicitudes relacionadas con expedientes de revocación de mandato y se realizaron actividades de coordinación administrativa con las áreas del Honorable Congreso del Estado. En la documentación disponible para este informe no se registra una sesión formal adicional durante el mes.

VII. TRABAJO TÉCNICO Y DE SEGUIMIENTO

La Secretaría Técnica brindó apoyo permanente a la Presidencia y a los integrantes de la Comisión mediante el análisis jurídico y documental de los asuntos turnados, la preparación de acuerdos y oficios, la actualización de controles internos, el seguimiento de plazos y actuaciones, la organización del archivo físico y digital y la coordinación con las áreas administrativas y legislativas del Congreso.

VIII. RESULTADOS DEL TRIMESTRE

1. Celebración de una sesión formal de la Comisión Instructora el 10 de marzo de 2026.
2. Autorización de copias certificadas solicitadas por la parte denunciada y por la parte incidentista dentro del expediente CI/LXIV/JSRC/001/2025.
3. Aprobación unánime de los acuerdos para declarar sin materia y archivar los expedientes CI/LXIII/PDP/008/2024 y CI/LXIII/TEEG/006/2023.
4. Descarga de los expedientes resueltos como asuntos totalmente discutidos y comunicación a la Mesa Directiva para los efectos legales conducentes.
5. Continuidad en la revisión, integración, actualización y control de los expedientes y asuntos turnados a la Comisión.
6. Elaboración de acuerdos, oficios, proyectos y demás documentación oficial necesaria para el desarrollo de los trabajos de la Comisión.
7. Seguimiento de plazos, actuaciones y requerimientos institucionales, así como fortalecimiento del archivo físico y digital de la Comisión.

IX. CONCLUSIONES

Durante el trimestre comprendido por los meses de febrero, marzo y abril de 2026, la Comisión Instructora de la LXIV Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Arturo Álvarez Angli, mantuvo la atención de los asuntos sometidos a su competencia y desarrolló actividades de análisis jurídico, seguimiento administrativo, preparación documental y control de expedientes.

La sesión del 10 de marzo de 2026 constituyó la actuación formal documentada del periodo. De manera complementaria, la Secretaría Técnica aseguró la continuidad de los trabajos mediante la elaboración de documentos, el seguimiento de plazos, la atención de requerimientos y la actualización del archivo de la Comisión.

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA

La Comisión Instructora refrenda su compromiso de continuar ejerciendo sus atribuciones con responsabilidad institucional, apego a la legalidad, respeto al debido proceso y seguridad jurídica.

ATENTAMENTE


DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA


PODER LEGISLATIVO
DIP. ARTURO
ÁLVAREZ ANGLI


LIC. FELIPE ALDAPE ZAPATA
SECRETARIO TÉCNICO